



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda
Sesión extraordinaria del 26 de mayo de 2023 a las 11:00 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/89937399596>
con el ID de reunión: 89937399596 y el Código de acceso: 072829.

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
C. Iván Tenorio Alanís;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Dra. Irma Leticia Leal Moya;
Lic. Jesús Palafox Yáñez, y
C. Zoé Elizabeth García Romero, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones

Comité de Apoyo:

Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General de Control Escolar;
Dr. Omar Karim Hernández Romo, Jefe de la Unidad de Transformación Curricular, de la Coordinación de Desarrollo Académico, adscrita a la Coordinación General Académica y de Innovación, y
Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto, Abogado General.

Invitados:

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.

Orden del Día y Acuerdos

1. **Dictamen** propuesto por el Rector General, mediante el cual propone **crear el Campus Universitario de La Normal**.
 - 1.1 **ACUERDO**. Se **crea el Campus Universitario de la Normal**, adscrito a la Vicerrectoría Ejecutiva, a partir del día hábil siguiente de su aprobación.
2. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual se propone **abrir el plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable** a partir del ciclo escolar 2024 "A".
 - 2.1 **ACUERDO**. Se abre el plan de estudios de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable**, para operar en la modalidad escolarizada, bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de La Ciénega, a partir del ciclo escolar 2024 "A".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual se propone **crear** el plan de estudios del **Técnico Superior Universitario en Control de Calidad**.

3.1 **ACUERDO**. Se **crea el plan de estudios de Técnico Superior Universitario en Control de Calidad**, para operar en las modalidades mixta y/o no escolarizada, bajo el sistema de créditos, para impartirse en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir de la aprobación del presente dictamen.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12: 00 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Dra. Irma Leticia Leal Moya

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Lic. Jesús Palafox Yañez

C. Iván Tenorio Alanís

C. Zoé Elizabeth García Romero

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos